

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E71-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, PLANTAS DE EMERGENCIA, TABLEROS ELÉCTRICOS, SISTEMA HIDRONEUMÁTICO, SISTEMA CONTRA INCENDIOS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EN EL EDIFICIO SEDE, EDIFICIO SEDE ALTERNA, DIRECCIONES DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas, del día 25 de marzo de 2019, en el Auditorio del 4º piso del inmueble ubicado en: Avenida Insurgentes Sur No. 452, Colonia Roma Sur, Código Postal 06760, Demarcación territorial Cuauhtémoc; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la Invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, **La Ley**), así como del numeral **III.2.2.** de la Convocatoria.

A las 11:00 horas se les informó a los licitantes que derivado de que el área técnica y requirente continúa dando respuesta a las preguntas recibidas, el evento se difería para las 12:00 horas.

En razón de lo anterior, a las 12:00 horas se da inicio al acto presidido por la C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en el inciso **d)** del numeral **9. NIVELES JERÁRQUICOS** del Título **VI. BASES Y LINEAMIENTOS** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien, al inicio de esta junta, dio la bienvenida a todos los asistentes.

La C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, fue asistida por los representantes del Área Técnica y Requirente de la Subdirección de Servicios Generales, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

La C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, señaló que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de **La Ley**, la solicitud de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés, del siguiente licitante:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS	Escrito de Interés
1	CLIMA CONFORT, S.A. DE C.V.	COMPRANET	8	Si

Se adjunta pantalla del Sistema.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E71-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, PLANTAS DE EMERGENCIA, TABLEROS ELÉCTRICOS, SISTEMA HIDRONEUMÁTICO, SISTEMA CONTRA INCENDIOS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EN EL EDIFICIO SEDE, EDIFICIO SEDE ALTERNA, DIRECCIONES DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



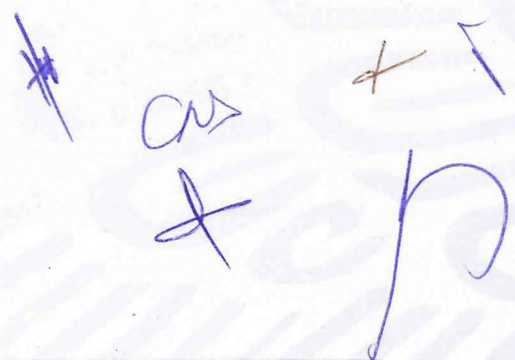
Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 CLIMA CONFORT SA DE CV	23/03/2019 03:12 PM	ESCRITO DE INTERÉS Y JUNTA DE ACLARACIONES	24/03/2019 10:19 AM	24/03/2019 10:19 AM	
2 CLIMA CONFORT SA DE CV	23/03/2019 03:06 PM	EXPRESIÓN DE INTERÉS Y JUNTA DE ACLARACIONES	24/03/2019 10:15 AM	24/03/2019 10:15 AM	

La Convocante realizó precisiones técnicas a la convocatoria, mismas que se les dio lectura y se indican a continuación:

Precisión Técnica 1.

Tabla de puntos y porcentajes

Dice:



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E71-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, PLANTAS DE EMERGENCIA, TABLEROS ELÉCTRICOS, SISTEMA HIDRONEUMÁTICO, SISTEMA CONTRA INCENDIOS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EN EL EDIFICIO SEDE, EDIFICIO SEDE ALTERNA, DIRECCIONES DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CUADRO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA SUBESTACIÓN ELECTRICA, PLANTAS DE EMERGENCIA, TABLEROS ELECTRICOS, SISTEMA HIDRONEUMÁTICO, SISTEMA CONTRA INCENDIOS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL INSTITUTO FONACOT, APLICANDO EL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES.

REQUISITOS	PUNTOS ASIGNADOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		
RUBRO / SUB RUBRO	TOTAL/ SUBTOTAL	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	PUNTOS
i.- Capacidad del licitante 24 puntos				
a).- Capacidad de los Recursos Humanos Subtotal 10 puntos				
ia.1) Experiencia El licitante deberá acreditar que las personas responsables de la atención del servicio están técnicamente aptos para la prestación del servicio	3	El licitante deberá acreditar la preparación técnica de las personas propuestas para cubrir los roles de encargado (Ingeniería eléctrica, Ingeniería electromecánica o carrera afín) y de los tres técnicos, propuestos por el licitante para su permanencia en las instalaciones, mediante el curriculum de cada uno de ellos en el que detalle la preparación técnica para prestar el servicio.	Documentos de carácter laboral	Puntos
			Más de 2 años	3
			Entre 1 y 2 años	2
			Menos de 1 año	1
ia.2) La competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales. El licitante deberá acreditar que las personas encargadas del servicio cuentan con la preparación técnica necesaria para proporcionar el servicio.	2	El licitante deberá acreditar que las personas que propone cuentan con estudios técnicos o profesionales relacionados con la prestación del servicio para lo cual deberá presentar copia y original para su cotejo de: Para el Ingeniero Título, carta de pasante, boleta o constancia escolar en las carreras de Ingeniero eléctrico, ingeniero electromecánico o carrera afín	Titulado en Ingeniería	2
			Pasante de Ingeniería	1.5
			Carrera trunca última boleta o constancia escolar	1
	3	Para los técnicos Deberán presentarse como mínimo para cada técnico un (1) diploma, constancia de estudios o acreditación de alguna de las especialidades de mantenimiento solicitadas en el anexo técnico de la presente convocatoria (subestación eléctrica, plantas de emergencia, tableros eléctricos, sistema hidroneumático, sistema contra incendios y equipos de aire acondicionado).	Más de 2 diploma, constancia de estudios o acreditación de alguna de las especialidades de mantenimiento para cada técnico. Más de 7 documentos.	3
			Dos (2) diploma, constancia de estudios o acreditación de alguna de las especialidades de mantenimiento para cada técnico. En total 6 documentos.	2
			Un (1) diploma, constancia de estudios o acreditación de alguna de las especialidades de mantenimiento para cada técnico. En total 3 documentos.	1
ia.3) Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.	2	El licitante deberá acreditar que la persona que propone como responsable (Ingeniero) ha otorgado el servicio a satisfacción de sus	Tres (3) o más cartas	2

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E71-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, PLANTAS DE EMERGENCIA, TABLEROS ELÉCTRICOS, SISTEMA HIDRONEUMÁTICO, SISTEMA CONTRA INCENDIOS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EN EL EDIFICIO SEDE, EDIFICIO SEDE ALTERNA, DIRECCIONES DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

		clientes, mediante la presentación de carta(s) firmada(s) por sus clientes manifestando que ha otorgado el servicio, a satisfacción. Dicha carta deberá estar firmada por la persona encargada de supervisar o administrar el contrato por parte del cliente.	Dos (2) cartas	1
			Una (1) carta	0.5
b). - Capacidad de los Recursos Económicos Subtotal 10 puntos				
ib.1) Los licitantes deberán comprobar que sus ingresos en 2017 hayan sido equivalentes al menos al veinte por ciento del monto total de su propuesta económica (antes de IVA).	10	El licitante deberá presentar la declaración fiscal anual 2017 presentada ante el SAT donde compruebe que sus ingresos sean equivalentes del 10% hasta el 20% del monto total de su propuesta económica antes de I.V.A. y la última declaración fiscal provisional del ISR 2019.	Presentar copia de la declaración fiscal anual 2017 presentada ante el SAT	10
c). - Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad. Subtotal 1.5 puntos				
ic.1) Participación de personal con discapacidad, lo cual acreditará mediante aviso de alta al régimen obligatorio IMSS, de trabajadores con discapacidad.	1.5	El licitante deberá incluir el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, con una vigencia máxima de 6 meses, mediante el cual demuestre que cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su plantilla de empleados, en términos de lo previsto por la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad	5% manifestación escrita firmada por su representante legal acreditando que cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción de al menos cinco por ciento (5%) de la totalidad de su planta de empleados.	1.5
d). - Participación de MIPYMES. Subtotal 0.5 puntos				
id.1) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio	0.5	El licitante que produzca bienes con innovación tecnológica que apoyen a la prestación del servicio objeto de la presente contratación, deberá acreditarlo conforme a la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años	Presenta escrito y constancias requeridas	0.5
e). - Equidad de género. Subtotal 2 puntos				
ie.1) Equidad de género.	2	El licitante deberá presentar evidencia de que haya difundido y aplicado políticas, programas o acciones enfocadas a promover la equidad y la igualdad entre mujeres y hombres en la organización, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto. En su defecto la certificación emitida por STPS y/o INMUJERES.	Presentar documentación correspondiente	2
ii.- Experiencia y Especialidad del Licitante 16 puntos				
ii.a) Experiencia. - Contratos de servicios similares a los requeridos en el presente proceso de contratación que el licitante haya celebrado	8	El licitante deberá presentar un (1) contrato por cada año cumplido o contrato adjudicado plurianual, celebrado con Empresas, Dependencias o Entidad con los que acredite su antigüedad en la prestación de servicios	Acreditación de 5 años o más de experiencia con contratos.	8

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E71-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, PLANTAS DE EMERGENCIA, TABLEROS ELÉCTRICOS, SISTEMA HIDRONEUMÁTICO, SISTEMA CONTRA INCENDIOS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EN EL EDIFICIO SEDE, EDIFICIO SEDE ALTERNA, DIRECCIONES DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

durante los últimos 5 años. Relacionando número de contrato, objeto, vigencia y partes que lo suscriben.		con un máximo de 5 (cinco) años cumplidos al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en los que se acredite la prestación del servicio. Se asignará el máximo de puntuación al licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia. A partir de este máximo asignado, se efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes, en razón de los años de experiencia acreditados	Acreditación de 3 años de experiencia con contratos.	6
			Acreditación de 1 año de experiencia con contratos.	5
iib) Especialidad.- Contratos que el licitante haya prestado con las características específicas y condiciones similares a las requeridas por la convocante.	8	El licitante deberá presentar al menos 2 y máximo 5 contratos o documentos otorgados por Empresa, Dependencia o Entidad en la que se haga constar que se reconoce su labor en los procesos de instalación y/o mantenimiento en alguna de especialidades similares a las requeridos en la presente Convocatoria. Dicho documento deberá exhibir el año en el que fue otorgado en favor del licitante y tener como máximo 5 años de antigüedad. Se asignará el máximo de puntuación al licitante que acredite el mayor número de contratos o documentos.	5 contratos	8
			3 contratos	6
			2 contratos	5
iii.- Propuesta de Trabajo 8 puntos				
iiia) Metodología para la prestación del servicio solicitado	3	Propuesta técnica del licitante. Cumplimiento de todos y cada uno de los requerimientos del Anexo Técnico.	Deberá presentar la descripción y especificaciones a detalle del cumplimiento de las características técnicas del servicio, establecidas en el anexo 13 características técnicas del servicio, considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, tal descripción deberá presentarla con una redacción en primera persona, no se aceptará copiado y pegado del anexo técnico.	3
iiib) Plan de trabajo para la prestación del servicio solicitado	4	El licitante deberá presentar un escrito en el que proponga un Plan de Trabajo mediante el cual exponga la forma en la que con apego a lo indicado en el anexo técnico tenga planeado ejecutar los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria y equipo.	Presentar calendario considerando la totalidad de los requerimientos del servicio.	4



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E71-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, PLANTAS DE EMERGENCIA, TABLEROS ELÉCTRICOS, SISTEMA HIDRONEUMÁTICO, SISTEMA CONTRA INCENDIOS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EN EL EDIFICIO SEDE, EDIFICIO SEDE ALTERNA, DIRECCIONES DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

iii) Esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos para la prestación del servicio solicitado	1	El licitante deberá presentar, mediante un Organigrama la rama de la empresa el que indique la posición que tiene dentro de la misma el personal técnico propuesto para la permanencia en las instalaciones del Instituto así como el personal administrativo y de mando con el que se tenga contacto durante la vigencia del contrato, describiendo sus funciones y alcances e incluyendo el número telefónico fijo y el número telefónico celular para su pronta localización.	Presenta organigrama y listado con los datos solicitados.	1
iv.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS 12 puntos				
iva). Cumplimiento de Contratos.	12	Para acreditar el cumplimiento de contratos, el licitante debe presentar documento emitido por la Empresa, Dependencia o Entidad a la que se le prestó el servicio, mediante carta de satisfacción del cliente o liberación de fianza o cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente que avale la terminación del servicio, firmado por el representante legal o apoderado legal del cliente. Este documento debe indicar que el licitante prestó los servicios de acuerdo a los contratos presentados satisfactoriamente en los subrubros iia) Experiencia del Licitante y iib) Especialidad del Licitante.	3 documentos que avalen el cumplimiento del contrato.	12
			2 documentos que avalen el cumplimiento del contrato.	8
			1 documento que avale el cumplimiento del contrato.	6
TOTAL DE LA PROPUESTA	60 PUNTOS			

Debe decir:

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E71-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, PLANTAS DE EMERGENCIA, TABLEROS ELÉCTRICOS, SISTEMA HIDRONEUMÁTICO, SISTEMA CONTRA INCENDIOS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EN EL EDIFICIO SEDE, EDIFICIO SEDE ALTERNA, DIRECCIONES DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CUADRO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA SUBESTACIÓN ELECTRICA, PLANTAS DE EMERGENCIA, TABLEROS ELECTRICOS, SISTEMA HIDRONEUMÁTICO, SISTEMA CONTRA INCENDIOS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DEL INSTITUTO FONACOT, APLICANDO EL CRITERIO DE PUNTOS O PORCENTAJES.

REQUISITOS	PUNTOS ASIGNADOS	ELEMENTOS A EVALUAR PARA DETERMINAR LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		
RUBRO / SUB RUBRO	TOTAL/ SUBTOTAL	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA	PARÁMETRO DE EVALUACIÓN	PUNTOS
i.- Capacidad del licitante 24 puntos				
a).- Capacidad de los Recursos Humanos Subtotal 10 puntos				
ia.1)Experiencia El licitante deberá acreditar que las personas responsables de la atención del servicio están técnicamente aptos para la prestación del servicio	3	El licitante deberá acreditar la preparación técnica de las personas propuestas para cubrir los roles de encargado (Ingeniería eléctrica, Ingeniería electromecánica o carrera afín) y de los tres técnicos, propuestos por el licitante para su permanencia en las instalaciones, mediante el curriculum de cada uno de ellos en el que detalle la preparación técnica para prestar el servicio.	Documentos de carácter laboral	Puntos
			3 años en adelante	3
			Entre 1 y 2 años	2
ia.2) La competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales. El licitante deberá acreditar que las personas encargadas del servicio cuentan con la preparación técnica necesaria para proporcionar el servicio.	2	El licitante deberá acreditar que las personas que propone cuentan con estudios técnicos o profesionales relacionados con la prestación del servicio para lo cual deberá presentar copia y original para su cotejo de: Para el Ingeniero Título, carta de pasante, boleta o constancia escolar en las carreras de Ingeniero eléctrico, ingeniero electromecánico o carrera afín	Titulado en Ingeniería	2
			Pasante de Ingeniería	1.5
			Carrera trunca última boleta o constancia escolar	1
	3	Para los técnicos Deberán presentarse como mínimo para cada técnico un (1) diploma , constancia de estudios o acreditación de alguna de las especialidades de mantenimiento solicitadas en el anexo técnico de la presente convocatoria (subestación eléctrica, plantas de emergencia, tableros eléctricos, sistema hidroneumático, sistema contra incendios y equipos de aire acondicionado).	Más de 2 diploma, constancia de estudios o acreditación de alguna de las especialidades de mantenimiento para cada técnico. Más de 7 documentos.	3
			Dos (2) diploma, constancia de estudios o acreditación de alguna de las especialidades de mantenimiento para cada técnico. En total 6 documentos.	2
Un (1) diploma, constancia de estudios o acreditación de alguna de las especialidades de mantenimiento para cada técnico. En total 3 documentos.			1	
			Si el licitante presenta menos de tres documentos	0



STPS
SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE
LOS TRABAJADORES**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E71-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, PLANTAS DE EMERGENCIA, TABLEROS ELÉCTRICOS, SISTEMA HIDRONEUMÁTICO, SISTEMA CONTRA INCENDIOS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EN EL EDIFICIO SEDE, EDIFICIO SEDE ALTERNA, DIRECCIONES DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

ia.3) Dominio de herramientas relacionadas con el servicio.	2	El licitante deberá acreditar que la persona que propone como responsable (Ingeniero) ha otorgado el servicio a satisfacción de sus clientes, mediante la presentación de carta(s) firmada(s) por sus clientes manifestando que ha otorgado el servicio, a satisfacción. Dicha carta deberá estar firmada por la persona encargada de supervisar o administrar el contrato por parte del cliente.	Tres (3) o más cartas	2
			Dos (2) cartas	1
			Una (1) carta	0.5
b). - Capacidad de los Recursos Económicos Subtotal 10 puntos				
ib.1) Los licitantes deberán comprobar que sus ingresos en 2017 hayan sido equivalentes al menos al veinte por ciento del monto total de su propuesta económica (antes de IVA).	10	El licitante deberá presentar la declaración fiscal anual 2017 presentada ante el SAT donde compruebe que sus ingresos sean equivalentes del 10% hasta el 20% del monto total de su propuesta económica antes de I.V.A. y la última declaración fiscal provisional del ISR 2019.	Presentar copia de la declaración fiscal anual 2017 presentada ante el SAT con ingresos equivalentes del 15% al 20%	10
			Presentar copia de la declaración fiscal anual 2017 presentada ante el SAT con ingresos equivalentes del 10% al 14%	5
			Presentar copia de la declaración fiscal anual 2017 presentada ante el SAT con ingresos equivalentes a menos del 10%	0
c). - Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad. Subtotal 1.5 puntos				
ic.1) Participación de personal con discapacidad, lo cual acreditará mediante aviso de alta al régimen obligatorio IMSS, de trabajadores con discapacidad.	1.5	El licitante deberá incluir el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, con una vigencia máxima de 6 meses, mediante el cual demuestre que cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su plantilla de empleados, en términos de lo previsto por la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de las Personas con Discapacidad	5% manifestación escrita firmada por su representante legal acreditando que cuenta con trabajadores con discapacidad en una proporción de al menos cinco por ciento (5%) de la totalidad de su planta de empleados.	1.5
d). - Participación de MIPYMES. Subtotal 0.5 puntos				
id.1) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio	0.5	El licitante que produzca bienes con innovación tecnológica que apoyen a la prestación del servicio objeto de la presente contratación, deberá acreditarlo conforme a la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años	Presenta escrito y constancias requeridas	0.5



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E71-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, PLANTAS DE EMERGENCIA, TABLEROS ELÉCTRICOS, SISTEMA HIDRONEUMÁTICO, SISTEMA CONTRA INCENDIOS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EN EL EDIFICIO SEDE, EDIFICIO SEDE ALTERNA, DIRECCIONES DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

e). - Equidad de género.		Subtotal	2 puntos	
ie.1) Equidad de género.	2	El licitante deberá presentar evidencia de que haya difundido y aplicado políticas, programas o acciones enfocadas a promover la equidad y la igualdad entre mujeres y hombres en la organización, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto. En su defecto la certificación emitida por STPS y/o INMUJERES.	Presentar documentación correspondiente 2	
ii.- Experiencia y Especialidad del Licitante		16 puntos		
iia) Experiencia. - Contratos de servicios similares a los requeridos en el presente proceso de contratación que el licitante haya celebrado durante los últimos 5 años. Relacionando número de contrato, objeto, vigencia y partes que lo suscriben.	8	El licitante deberá presentar un (1) contrato por cada año cumplido o contrato adjudicado plurianual, celebrado con Empresas, Dependencias o Entidad con los que acredite su antigüedad en la prestación de servicios con un máximo de 5 (cinco) años cumplidos al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en los que se acredite la prestación del servicio. Se asignará el máximo de puntuación al licitante que acredite el mayor tiempo de experiencia. A partir de este máximo asignado, se efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes, en razón de los años de experiencia acreditados	Acreditación de 5 años o más de experiencia con contratos.	8
			Acreditación de 3 a 4 años de experiencia con contratos.	6
			Acreditación de 1 a 2 años de experiencia con contratos.	5
			Acreditación de menos de 1 año de experiencia con contratos	0
iib) Especialidad.- Contratos que el licitante haya prestado con las características específicas y condiciones similares a las requeridas por la convocante.	8	El licitante deberá presentar al menos 2 y máximo 5 cartas de recomendación o documentos otorgados por Empresa, Dependencia o Entidad en la que se haga constar que se reconoce su labor en los procesos de instalación y/o mantenimiento en alguna de especialidades similares a las requeridos en la presente Convocatoria. Dicho documento deberá exhibir el año en el que fue otorgado en favor del licitante y tener como máximo 5 años de antigüedad. Se asignará el máximo de puntuación al licitante que acredite el mayor número de cartas o documentos.	5 o más cartas de recomendación o documentos	8
			3 a 4 cartas de recomendación o documentos	6
			1 a 2 cartas de recomendación o documentos	5
			Menos de 2 cartas de recomendación o documentos	0

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E71-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, PLANTAS DE EMERGENCIA, TABLEROS ELÉCTRICOS, SISTEMA HIDRONEUMÁTICO, SISTEMA CONTRA INCENDIOS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EN EL EDIFICIO SEDE, EDIFICIO SEDE ALTERNA, DIRECCIONES DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

iii.- Propuesta de Trabajo		8 puntos		
iiia) Metodología para la prestación del servicio solicitado	3	Propuesta técnica del licitante. Cumplimiento de todos y cada uno de los requerimientos del Anexo Técnico.	Deberá presentar la descripción y especificaciones a detalle del cumplimiento de las características técnicas del servicio, establecidas en el anexo 13 características técnicas del servicio, considerando las precisiones y modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones, tal descripción deberá presentarla con una redacción en primera persona, no se aceptará copiado y pegado del anexo técnico.	3
iiib) Plan de trabajo para la prestación del servicio solicitado	4	El licitante deberá presentar un escrito en el que proponga un Plan de Trabajo mediante el cual exponga la forma en la que con apego a lo indicado en el anexo técnico tenga planeado ejecutar los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria y equipo.	Presentar plan de trabajo considerando la totalidad de los requerimientos del servicio.	4
			No presentar el plan de trabajo o éste no contempla la totalidad de los requerimientos o lo presenta copiado y pegado y no redactado en primera persona	0
iiic) Esquema estructural de la organización de los Recursos Humanos para la prestación del servicio solicitado	1	El licitante deberá presentar, mediante un Organigrama la rama de la empresa el que indique la posición que tiene dentro de la misma el personal técnico propuesto para la permanencia en las instalaciones del Instituto así como el personal administrativo y de mando con el que se tenga contacto durante la vigencia del contrato, describiendo sus funciones y alcances e incluyendo el número telefónico fijo y el número telefónico celular para su pronta localización.	Presenta organigrama y listado con los datos solicitados.	1
			No presenta organigrama o no incluye alguno de los datos solicitados	0



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E71-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, PLANTAS DE EMERGENCIA, TABLEROS ELÉCTRICOS, SISTEMA HIDRONEUMÁTICO, SISTEMA CONTRA INCENDIOS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EN EL EDIFICIO SEDE, EDIFICIO SEDE ALTERNA, DIRECCIONES DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

iv.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS 12 puntos				
iva). Cumplimiento de Contratos.	12	Para acreditar el cumplimiento de contratos, el licitante debe presentar documento emitido por la Empresa, Dependencia o Entidad a la que se le prestó el servicio, mediante carta de satisfacción del cliente o liberación de fianza o cancelación de la garantía de cumplimiento correspondiente que avale la terminación del servicio, firmado por el representante legal o apoderado legal del cliente. Este documento debe indicar que el licitante prestó los servicios de acuerdo a los contratos presentados satisfactoriamente en los subrubros iia) Experiencia del Licitante y iib) Especialidad del Licitante.	3 o más documentos que avalen el cumplimiento del contrato.	12
			2 documentos que avalen el cumplimiento del contrato.	8
			1 documento que avale el cumplimiento del contrato.	6
			No presente ningún documento que avale el cumplimiento del contrato o no son de los puntos solicitados en los numerales iia) y iib)	0
TOTAL DE LA PROPUESTA			60 PUNTOS	

Precisión Técnica 2.

V.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA

DOCUMENTACIÓN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA PARA SER EVALUADOS A TRAVÉS DE PUNTOS Y PORCENTAJES

Numeral 11

Anexo 4 numeral 12

Dice:

11.-Especialidad del prestador del servicio: El licitante deberá presentar al menos 2 y máximo 5 contratos o documentos otorgados por Empresa, Dependencia o Entidad en la que se haga constar que se reconoce su labor en los procesos de instalación y/o mantenimiento en alguna de especialidades similares a las requeridos en la presente Convocatoria. Dicho documento deberá exhibir el año en el que fue otorgado en favor del licitante y tener como máximo 5 años de antigüedad

Debe decir:

11.-Especialidad del prestador del servicio: El licitante deberá presentar al menos 2 y máximo 5 cartas de recomendación o documentos otorgados por Empresa, Dependencia o Entidad en la que se haga constar que se reconoce su labor en los procesos de instalación y/o mantenimiento en alguna de especialidades similares a las requeridos en la presente Convocatoria. Dicho documento deberá exhibir el año en el que fue otorgado en favor del licitante y tener como máximo 5 años de antigüedad

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E71-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, PLANTAS DE EMERGENCIA, TABLEROS ELÉCTRICOS, SISTEMA HIDRONEUMÁTICO, SISTEMA CONTRA INCENDIOS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EN EL EDIFICIO SEDE, EDIFICIO SEDE ALTERNA, DIRECCIONES DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Acto seguido, la C.P. Beatriz Fajardo Espinoza procedió a dar lectura a las respuestas de las preguntas realizadas por el licitante **CLIMA CONFORT, S.A. DE C.V.**, que fueron entregadas en tiempo y forma por medio del sistema CompraNet y las cuales se transcriben a continuación:

Preguntas del Licitante CLIMA CONFORT, S.A. DE C.V.

LICITANTE: CLIMA CONFORT, S.A. DE C.V.				
No	Tema	Página	Preguntas Administrativas	Respuesta
1.	11.2 Mantenimiento preventivo 11.2.6 Actividades de mantenimiento para el sistema contra incendio 11.2.6b EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL AL SISTEMA DE BOMBAS CONTRA INCENDIOS	113	Referente al mantenimiento preventivo mensual al sistema de bombeo contra incendio la afinación del motor de combustión interna el cambio de aceite y filtros, el fabricante indica que debe hacerse cada 6 meses, ¿es correcta nuestra apreciación?	Sí, es correcta la apreciación, para el caso del mantenimiento preventivo al sistema de bombeo contra incendio la afinación del motor de combustión interna el cambio de aceite y filtros, únicamente se requiere se realice en los mantenimientos en dos ocasiones
2.	11.2 Mantenimiento preventivo 11.2.6 Actividades de mantenimiento para el sistema contra incendio 11.2.6c EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL A LOS HIDRANTES	113	¿Se deberá a llevar a cabo la prueba neumática a las mangueras del sistema contra incendio	No, la prueba neumática a las mangueras del sistema contra incendios se realizará cuando lo solicite el Instituto y de forma aleatoria.
3.	11.2 Mantenimiento preventivo 11.2.6 Actividades de mantenimiento para el sistema contra incendio 11.2.6d EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN DOS OCASIONES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO A CISTERNAS, TINACOS Y TANQUE ALTO	113	En la limpieza de las cisternas, tanques y tinacos, en caso de requerir válvula de flotar ¿se debe considerar? ¿El control del clorado del agua será durante la vigencia del contrato diariamente, así como del líquido desinfectante?	1.- En caso de requerir válvula flotadora en tinacos o cisternas, esta se cotizará por separado. 2.- El clorado y aplicación de líquido desinfectante al agua en las cisternas y tinacos será solo en el mantenimiento en dos ocasiones
4.	11.2 Mantenimiento preventivo 11.2.7 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO 11.2.7a MANTENIMIENTO MENSUAL A EQUIPOS TIPO MINI SPLIT y/o MULTI SPLIT	114	En la reparación de fugas ¿deberemos indicar el procedimiento especializado? ¿El gas R22 y/o 410A será cotizado por separado?	1.- No se requiere que el licitante especifique el procedimiento de reparación de fugas. 2.- Si el gas R22 y/o 410A se cotizará por separado
5.	11.2 Mantenimiento preventivo 11.2.7 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	117	El mantenimiento preventivo mensual y el mantenimiento de dos veces durante la vigencia del contrato de las unidades generadoras de agua helada (chiller) el refaccionamiento como gas, aceite, sellos	1.- Si, se deberá considerar una cotización por separado para todo tipo de refaccionamiento requerido en los mantenimientos.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E71-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, PLANTAS DE EMERGENCIA, TABLEROS ELÉCTRICOS, SISTEMA HIDRONEUMÁTICO, SISTEMA CONTRA INCENDIOS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EN EL EDIFICIO SEDE, EDIFICIO SEDE ALTERNA, DIRECCIONES DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

	11.2.7c MANTENIMIENTO MENSUAL A UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA (CHILLER) 100 TONELADAS 11.2.7d MANTENIMIENTO EN DOS OCASIONES A UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA (CHILLER) 100 TONELADAS 117		mecánicos, forro de tuberías, motores, compresores, entre otras refacciones ¿serán cotizadas por separado cuando se requieran? Para la prueba de hermeticidad ¿contemplamos que se lleve a cabo con nitrógeno? ¿Se debe limpiar el intercambiador del evaporador del chiller con producto desincrustante? ¿Se deberá llevar a cabo el análisis de vibraciones al chiller?	2.- Si, para la ejecución de la prueba de hermeticidad considerar la aplicación de Nitrógeno. 3.-No, no se requiere el uso de producto desincrustante para la limpieza del intercambiador 4.- No, no se requiere análisis de vibración para el chiller
6.	11.2 Mantenimiento preventivo 11.2.7 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO 11.2.7f MANTENIMIENTO TRIMESTRAL A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN EN EL CENTRO DE CÓMPUTO	118	En los equipos de aire acondicionado de precisión ¿debemos considerar R410A o R22?	Para el mantenimiento preventivo a los equipos de aire acondicionado de precisión en el centro de cómputo, se deberá considerar gas R22.
7.	11.3 Mantenimiento correctivo 11.3.3 EQUIPO Y HERRAMIENTA MINIMA NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	122	La escalera indicada en el No. 37 de la lista de Herramientas y equipos de medición individuales para cada técnico ¿deberá ser de 8 peldaños?	1.-Si, la escalera solicitada deberá tener como mínimo de 8 peldaños, se considera la de altura adecuada para la ejecución de actividades de mantenimiento
8.	XIX. Perfil del licitante	129	En virtud de que el perfil del licitante solicitado indica que debe acreditar que cuenta con una experiencia mínima de 5 años en trabajos de mantenimiento a maquinaria y equipo en los rubros solicitados en el Anexo 13. Características Técnicas del Servicio (subestación eléctrica, plantas de emergencia, tableros eléctricos, sistema hidroneumático, sistema contra incendios y equipos de aire acondicionado), ¿si podemos presentar contratos mayores a 5 años para acreditar nuestra experiencia y especialidad?	Si se podrá presentar contratos que acrediten más de 5 años de experiencia y especialidad."

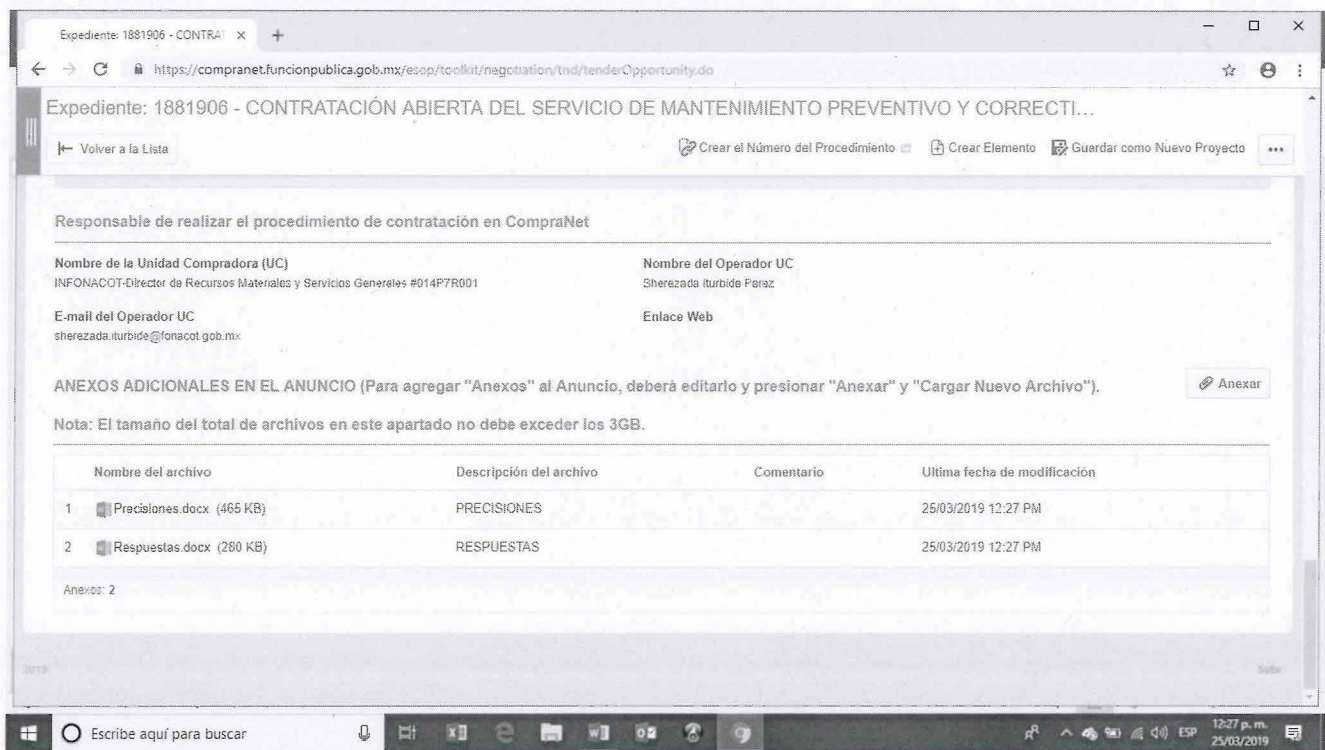
De conformidad con lo establecido en el Artículo 46 del **Reglamento de La Ley** la convocante informa que se publican las respuestas y la precisión en el sistema CompraNet, para que los participantes las tomen en consideración para realizar su propuesta.

La convocante informa que se tomará un receso para revisar que en el sistema CompraNet no se hayan formulado re preguntas a las respuestas dadas por la Convocante, por el licitante que participa de manera electrónica a través de CompraNet. El lapso de tiempo otorgado será de 6 horas las cuales corren a partir de la

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E71-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, PLANTAS DE EMERGENCIA, TABLEROS ELÉCTRICOS, SISTEMA HIDRONEUMÁTICO, SISTEMA CONTRA INCENDIOS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EN EL EDIFICIO SEDE, EDIFICIO SEDE ALTERNA, DIRECCIONES DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

publicación en el sistema CompraNet, siendo las 12:27 horas y restableciéndose a las 18:27 horas de día 25 de marzo de 2019. Se adjunta pantalla del Sistema.



Expediente: 1881906 - CONTRA x +
https://compranet.funcionpublica.gob.mx/ecop/tao/licit/negotiation/tnd/tenderOpportunity.do

Expediente: 1881906 - CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTI...

Volver a la Lista | Crear el Número del Procedimiento | Crear Elemento | Guardar como Nuevo Proyecto

Responsable de realizar el procedimiento de contratación en CompraNet

Nombre de la Unidad Compradora (UC) INFONACOT-Director de Recursos Materiales y Servicios Generales #014P7R001	Nombre del Operador UC Sherezada Iturbide Paraz
E-mail del Operador UC sherezada.iturbide@fonacot.gob.mx	Enlace Web

ANEXOS ADICIONALES EN EL ANUNCIO (Para agregar "Anexos" al Anuncio, deberá editarlo y presionar "Anexar" y "Cargar Nuevo Archivo"). Anexar

Nota: El tamaño del total de archivos en este apartado no debe exceder los 3GB.

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Comentario	Ultima fecha de modificación
1 Precisiones.docx (465 KB)	PRECISIONES		25/03/2019 12:27 PM
2 Respuestas.docx (280 KB)	RESPUESTAS		25/03/2019 12:27 PM

Anexos: 2

2019 Subir

Escribe aquí para buscar

12:27 p. m. 25/03/2019

De conformidad con el artículo 33 de **La Ley**, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria de Invitación.

Se les recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **27 de marzo de 2019**, en el Auditorio del 4º Piso del inmueble ubicado en Avenida Insurgentes Sur No. 452, Colonia Roma Sur, Código Postal 06760, Demarcación territorial Cuauhtémoc, a las **13:00 horas**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, debiéndose apegar a lo establecido en el apartado **CONSIDERACIONES A OBSERVAR DURANTE LOS ACTOS DE LA INVITACIÓN** del numeral **III.3. ACTOS DE LA INVITACIÓN** de la convocatoria, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a persona alguna, de conformidad con el artículo 39 del **Reglamento de La Ley**.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la página electrónica: www.compranet.gob.mx. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.






ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E71-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, PLANTAS DE EMERGENCIA, TABLEROS ELÉCTRICOS, SISTEMA HIDRONEUMÁTICO, SISTEMA CONTRA INCENDIOS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EN EL EDIFICIO SEDE, EDIFICIO SEDE ALTERNA, DIRECCIONES DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.


De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de **La Ley** y 45 de su **Reglamento**, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:45 horas, del día **25 de marzo del 2019**. La presente acta consta de **15 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este acto.

POR EL INSTITUTO FONACOT:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Beatriz Fajardo Espinoza	Subdirectora de Adquisiciones.	
Lic. Carlos Alberto Vázquez Gómez	Jefe de la Oficina de Servicios Generales Terciarizados y Representante del Área técnica y requirente.	
Ing. Humberto Rodríguez González	Coordinador Administrativo de Alta Responsabilidad y Representante del Área técnica y requirente.	
Lic. Celia Nájera Alarcón	Coordinador Administrativo de Alta Responsabilidad y Representante del Área jurídica	
Lic. Sherezada Ma. Gpe. Iturbide Pérez Especialista Administrativo A	Especialista Administrativo A.	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	FIRMA
Ing. Héctor Guillermo Ortiz González. Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT.	

----- FIN DEL ACTA -----

LISTA DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E71-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, PLANTAS DE EMERGENCIA, TABLEROS ELÉCTRICOS, SISTEMA HIDRONEUMÁTICO, SISTEMA CONTRA INCENDIOS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EN EL EDIFICIO SEDE, EDIFICIO SEDE ALTERNA, DIRECCIONES DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Ciudad de México a 25 de marzo de 2019
11:00 am
SERVIDORES PÚBLICOS

NOMBRE	AREA	FIRMA
Celda Dajera Alarcón	Lorid id	
Hector Guillermo Ortiz Gonzalez	OIC	
Carlos A. Vázquez Gomez	DAMSG	
Shirleydelis Horbade Pérez	SDA	
Bentuz Fajardo	DZMSG	



LISTA DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E71-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, PLANTAS DE EMERGENCIA, TABLEROS ELÉCTRICOS, SISTEMA HIDRONEUMÁTICO, SISTEMA CONTRA INCENDIOS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EN EL EDIFICIO SEDE, EDIFICIO SEDE ALTERNA, DIRECCIONES DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Ciudad de México a 25 de marzo de 2019
12:00 am
SERVIDORES PÚBLICOS

NOMBRE	AREA	FIRMA
Hector Guillermo Ortiz Gonzalez	OIC	
Beatriz Fajardo E	PRMSG	
Carlos A. Vizquez Gomez	DMUSG	
Humberto Rodriguez	servicios generales	
Stephania Hilde Paz.	SDA.	



STPS
SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL



**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE
LOS TRABAJADORES**

ACTA DE CIERRE DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E71-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, PLANTAS DE EMERGENCIA, TABLEROS ELÉCTRICOS, SISTEMA HIDRONEUMÁTICO, SISTEMA CONTRA INCENDIOS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EN EL EDIFICIO SEDE, EDIFICIO SEDE ALTERNA, DIRECCIONES DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

En la Ciudad de México, siendo las 18:27 horas, del día 25 de marzo de 2019, en el Auditorio del 6° piso del inmueble, ubicado en: Avenida Insurgentes Sur No. 452, Colonia Roma Sur, Código Postal 06760, Demarcación territorial Cuauhtémoc; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el cierre del Acto de la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la Invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, **La Ley**), así como del numeral **III.3.1. JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA** de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, servidor público facultado por la Convocante de conformidad con lo establecido en el inciso **d)** del numeral **9. NIVELES JERÁRQUICOS** del Título **VI. BASES Y LINEAMIENTOS** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto FONACOT, quien, al inicio de esta junta, dio la bienvenida a todos los asistentes.

La C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, fue asistida por los representantes del Área Técnica y Requirente de la Subdirección de Servicios Generales, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

La C.P. Beatriz Fajardo Espinoza, señaló que no se recibieron re preguntas del licitante CLIMA CONFORT, S.A. DE C.V. que presentó preguntas a través del sistema CompraNet.

Se adjunta pantalla del Sistema.

Procedimiento: 947265 - CGANT: X

https://compranet.funcionpublica.gob.mx/ocp/ml/message/receive?Message.do?reset=true

Volver a la Lista | Publicación DOF | Duplicar Procedimiento

Procedimiento: 947265 - CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, PLANTAS DE EMERGENCIA, TABLEROS ELÉCTRICOS, SISTEMA HIDRONEUMÁTICO, SISTEMA CONTRA INCENDIOS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EN EL EDIFICIO SEDE, EDIFICIO

Expediente: 1681906 - CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 27/03/2019 01:00:00 PM

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Borrador de Mensajes | Mensajes Adjuntados

Crear Elemento

Introduzca Filtro escrito para iniciar la búsqueda

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 CLIMA CONFORT SA DE CV	23/03/2019 03:12 PM	ESCRITO DE INTERÉS Y JUNTA DE ACLARACIONES	24/03/2019 10:19 AM	24/03/2019 10:10 AM	
2 CLIMA CONFORT SA DE CV	23/03/2019 03:06 PM	EXPRESIÓN DE INTERÉS Y JUNTA DE ACLARACIONES	24/03/2019 10:15 AM	24/03/2019 10:15 AM	

Total: 2 | Página 1 de 1





STPS
SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO
fonacot

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE
LOS TRABAJADORES**

ACTA DE CIERRE DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E71-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, PLANTAS DE EMERGENCIA, TABLEROS ELÉCTRICOS, SISTEMA HIDRONEUMÁTICO, SISTEMA CONTRA INCENDIOS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EN EL EDIFICIO SEDE, EDIFICIO SEDE ALTERNA, DIRECCIONES DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

De conformidad con el artículo 33 de **La Ley**, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria de Invitación.

Se les recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **27 de marzo de 2019**, en el Auditorio del 4° Piso del inmueble ubicado en Avenida Insurgentes Sur No. 452, Colonia Roma Sur, Código Postal 06760, Demarcación territorial Cuauhtémoc, a las **13:00 horas**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, debiéndose apegar a lo establecido en el apartado **CONSIDERACIONES A OBSERVAR DURANTE LOS ACTOS DE LA INVITACIÓN** del numeral **III.3. ACTOS DE LA INVITACIÓN** de la convocatoria, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a persona alguna, de conformidad con el artículo 39 del **Reglamento de La Ley**.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de **La Ley**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la página electrónica: www.compranet.gob.mx. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de **La Ley** y 45 de su **Reglamento**, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 17:15 horas, del día **25 de marzo del 2019**. La presente acta consta de **3** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este acto.

POR EL INSTITUTO FONACOT:

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Beatriz Fajardo Espinoza	Subdirectora de Adquisiciones.	
Lic. Carlos Alberto Vázquez Gómez	Jefe de la Oficina de Servicios Generales Terciarizados y Representante del Área técnica y requirente.	
Ing. Humberto Rodríguez González	Coordinador Administrativo de Alta Responsabilidad y Representante del Área técnica y requirente.	
Lic. Sherezada Ma. Gpe. Iturbide Pérez Especialista Administrativo A	Especialista Administrativo A	

fonacot fonacot fonacot



STPS
SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL


INSTITUTO
fonacot

**INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE
LOS TRABAJADORES**

ACTA DE CIERRE DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

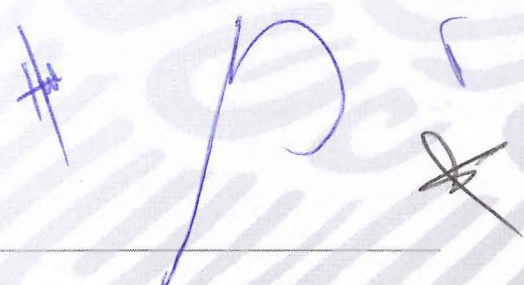
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ELECTRÓNICA NACIONAL No. IA-014P7R001-E71-2019, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, PLANTAS DE EMERGENCIA, TABLEROS ELÉCTRICOS, SISTEMA HIDRONEUMÁTICO, SISTEMA CONTRA INCENDIOS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, EN EL EDIFICIO SEDE, EDIFICIO SEDE ALTERNA, DIRECCIONES DE PLAZA, OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y ALMACENES DEL INSTITUTO FONACOT EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	FIRMA
Ing. Héctor Guillermo Ortiz González. Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto FONACOT.	

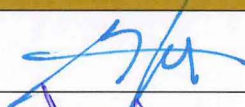

----- FIN DEL ACTA -----

fonacot fonacot fonacot



LISTA DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL No. LA-014P7R001-E57-2019, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE COMEDOR Y CAFETERÍA PARA EL INSTITUTO FONACOT.

Ciudad de México a 20 de marzo de 2019
 05:21 pm
 SERVIDORES PÚBLICOS

NOMBRE	AREA	FIRMA
Beatriz Fajardo	DRMSG	
Shirleydel Alameda Ruiz	SDA	
Hector Guillermo Ortiz Gonzalez	OIC	
Humberto Rodriguez Gonzalez	Servicios Generales	
Carlos A. Vizquez Gomez	Servicios Generales	